

54871



•54871

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA  
A FAVOR DE DON ENRIQUE ESQUEFA RUFAS, DON JOAQUIN PITARCH TARES  
Y DON JOAQUIN GIRBAU FERRER, TODOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RE-  
SEDENTES EN BARCELONA, Av. Puerta del Angel 38. 39

sobre:

"UN GORRO PUBLICITARIO".



El presente Modelo hace referencia a un modelo de gorro publicitario, que reúne las características de un juguete de papel y de un objeto destinado a cualquier género de campaña publicitaria.

5.- Su particularidad esencial es la de constituir un gorro o sombrero del tipo de los clásicos bicornios de manufactura infantil a base de dobleces geométricos, el cual compendia las diversas acepciones del mismo, en una realización determinada que presenta la ventaja de no necesitar de ningún pegamento ni método mecánico de unión, al mismo tiempo que ostentan dos amplias zonas visibles para la inserción de los gráficos o leyendas destinadas a la práctica anunciadora.

10.- En la hoja gráfica que se acompaña se reproduce, el caso práctico más inmediato de realización del objeto de la presente solicitud, dado a título de ejemplo, no limitativo sobre el que basar la consiguiente descripción.

15.- En las cinco primeras figuras de la hoja se representan las diversas y progresivas fases de la elaboración del gorro.

20.- Y en la figura final se reproduce en perspectiva su aspecto real una vez concluido.

25.- Siguiendo los diseños vemos que está compuesto, por una sola hoja de papel (1) de forma cuadrangular, o mejor de rectángulo que se dobla en dos partes simétricas por su línea media (2) (que se señala por línea de trazos en la Fig. 1ª). Después de efectuado éste doblez que reduce la hoja de papel exactamente a su mitad, se doblan los dos ángulos superiores (3) hacia el mismo lado hasta dejarlo como aparecen en la Fig. 4ª.

30.- Una vez doblados los dos ángulos superiores quedan en la parte inferior dos apéndices (4 y 5) que son



5.- los extremos libres de la hoja inicial del papel; los cuales doblados hacia arriba sobre las caras de triángulo formado anteriormente, como cuerpo (6) del sombrero son los que finalmente integran la base del mismo, tal como se dibuja en la Fig. 6a., conteniendo o trabando los anteriores dobleces, al ensanchar las paredes del cuerpo superior y facilitando su utilización en la forma que se señala en la Fig. 7a.

10.- Como puede observarse las dos franjas visibles (7) de las pestañas (4 y 5) son los espacios preferibles y más importante para las inserciones publicitarias enunciadas; sin detrimento de que en algunos casos particulares, dichas inscripciones ocupen la totalidad de la superficie visible del papel empleado en la confección del gorro.

15.- En cuanto a cualidades, dimensiones, y modalidades decorativas, variarán ampliamente al igual que todo detalle de realización que deje sin alterar la esencialidad del modelo.

NOTA

20.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25.- 1a.- Un gorro publicitario, que esencialmente se caracteriza por estar constituida por una sola y única hoja de papel de norma rectangular que doblándose por su línea media en forma simétrica da lugar a un segundo rectángulo, el que doblado a su vez por ambas puntas superiores, da lugar a que al levantar y doblar las dos pestañas que restan inferiormente, queden contenidos los anteriores dobleces en forma que ahuecando el cuerpo interior, pueda ser utilizado como sombrero que adoptará la semblanza de un bicornio.

30.- 2a.- Un gorro, según la anterior reivindicación



caracterizado porque las zonas visibles del papel de las dos pestañas inferiores que se elevan para contener los dobles, presentan un amplio espacio propio para insertar en ellos los gráficos o inscripciones relacionados con la finalidad publicitaria del objeto del modelo.

5.-

3a.- UN GORRO PUBLICITARIO.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

10.-

Madrid a 21 de julio 1956

54871

21

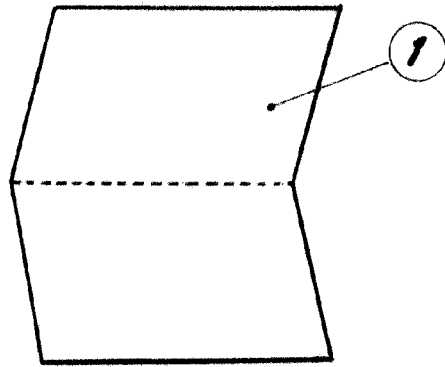


Fig. 1

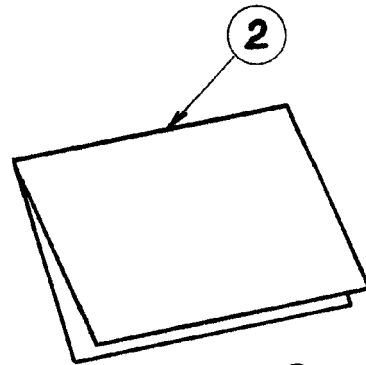


Fig. 2

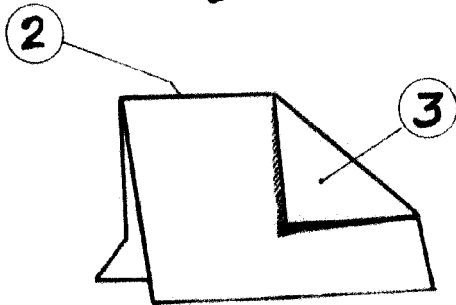


Fig. 3

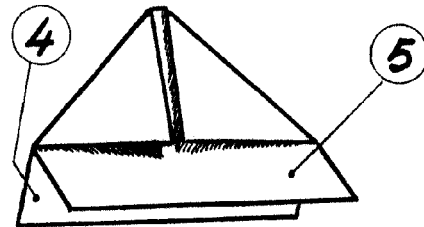


Fig. 4

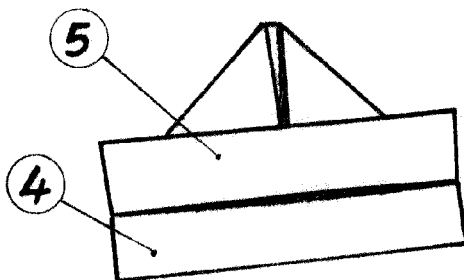


Fig. 5

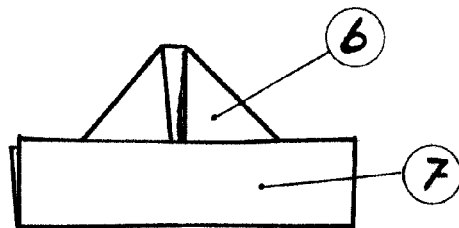


Fig. 6

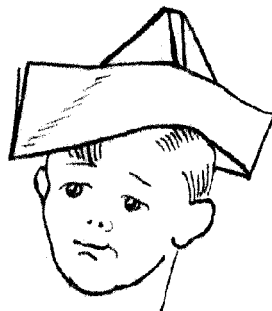


Fig. 7

Escala variable